

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO ANUAL DE LA SUSCRIPCIÓN.
Madrid, 8 ca. Frías, 10 ca. YUMA, 24
A los suscritores y anunciantes se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libras ó sellos de correo á
Administración, calle del Rubio, núm. 23, que
no servirá si que no está pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.208 DE LA MAÑANA.

MADRID MARTES 21 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta publicó ayer el parte oficial detallado de la toma de Monte Cristi, que publicamos nosotros hace dos ó tres días, y que creemos innecesario reproducir. Con posterioridad á este parte del general en jefe del ejército de Santo Domingo, dicha autoridad da cuenta de algunos hechos posteriores que también hemos referido ayer, cual es entre otros la toma de la fuerte trinchera de Laguna Verde. El general Villar, encargado del despacho de la capitania general, da parte desde la capital, con fecha 20 del mismo mes, de los sucesos que han tenido lugar en la parte Sur de Santo Domingo. Entre los sucesos ocurridos, menciona el ataque sufrido el día 9 por un convoy cuya escolta obligó á dispersarse al enemigo cogiéndole un cañon de hierro y algunos efectos. La columna del coronel Suarez, que desde San Antonio de Guerra se dirigió sobre Bayaguana, entró el 13 en esta punto, del cual huyó el titulado vice- presidente Rojas. Inmediatamente continuó dicha fuerza hacia el paso de Higueros, donde el enemigo abandonó también sus trincheras. En esta expedición se han cogido 21 prisioneros, lográndose por ella la presentación de muchas familias. El capitán general de la isla de Cuba manifiesta por último, que según telegrama recibido el 29 del comandante general del departamento ordena el día 3 debía llegar á la Habana el vapor Leon con 92 prisioneros y otros criminales procedentes de Santo Domingo. El movimiento de enfermos de la misma procedencia existentes en aquella isla era satisfactorio, pues se hallaban dispuestas para incorporarse á sus regimientos cerca de 1.500 de los depositos de convalecientes.

Ayer han aparecido en la Gaceta los estatutos y reglamento para el régimen y administración de la nueva empresa Sociedad española central de Crédito, que deberá quedar instalada tan pronto como realice el capital social efectivo que será en breve.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 30 de mayo próximo pasado que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario del mismo continúa siendo satisfactorio.

Según el parte oficial de la toma de Monte Cristi, los valientes que perdieron la vida en tan brillante operación, fueron los siguientes:

Primer batallón del regimiento infantería de la Habana.—Capitán D. Juan Torrer Mendicuti.—Soldados: Alejandro Romaguera Callan, Andrés J. Lamas, Antonio Bretón Espinosa, José Madrid Díaz, y Tiburcio Vazquez Almóvil.

Batallón cazadores de la Unión.—Soldados Pascual Lena, Raimundo Martínez Martínez y Francisco Pérez.

Los heridos y contusos, según el mismo parte oficial, fueron:

Cuartel general.—Mariscal de campo Excmo. Sr. D. Rafael Primo de Rivera, comandante general de la division, herido; comandante de caballería D. Antonio Moreno Villar, id. leve; segundo comandante de infantería D. Faustino Navarro Palacio, apesentador del cuartel general, id. id.

Ingenieros.—Teniente coronel de infantería comandante de ingenieros D. Andrés Villalon, contusion leve; capitán graduado D. José Barrios, herido leve; soldado Enrique García, id. id.

Batallón cazadores de la Unión.—Sargento primero Estanislao Rodríguez, contusion leve; cabo primero José Alvarez, id. id.; soldados Antonio Osuna, id. id.; Francisco Lopez, id. id.; Carlos Iglesias, herido; Enrique Gonzalez, contusion leve; José San, herido; Andrés Segura de Rey, contusion leve; Pedro Fernandez, id. id.; Francisco Gañiz, id. id.; José Cot Merquader, id. id.; teniente D. José Creivinkel, id. id.; sargento primero don Joaquín Izquierdo, herido leve; id. segundo José Gonzalez, contusion leve; soldados José Cabanes, id. id.; Domingo Cano, id. id.; cabo segundo Pedro Arias, id. id.; soldados Bonifacio Pérez, herido leve; Manuel Omeña, herido; Carlos Martínez, id.; teniente D. Mariano Frutos, contusion leve; sargento primero D. Juan Bazos Sanchez, id. id.; otro segundo Manuel Calpe, herido leve; cabo primero Antonio Matias, id. id.; teniente D. Juan García Carbajal, contusion leve; soldados Dionisio Jimenez, id. id.; Fernando Lorenzo, herido; José Diaz, id. leve; Antonio Amat, contusion leve; sargento primero José Gonzalez Trujillo, id. id.; soldados Diego Sanchez Jimenez, herido leve; Manuel Mesa, herido; Patricio Moreno, id. leve.

Primer batallón del regimiento infantería de la Habana.—Soldados: Agustín Martín Felipe, herido grave; Vicente Bataller, contusion leve; Manuel Muñoz id. id.; Francisco Darban, id. id.; teniente graduado D. Trinidad García Baquero, id. id.; soldados: Agustín Sánchez Rodríguez, id. id.; Hedefonso Castaño Estell, herido; Remigio Bustos Ser, id. id.; Tomás Sanchez Prado, contusion leve; Rafael Jimenez, id. id.; Agustín Cortés Rodríguez, id. id.; teniente D. Pascual Clavijo Ruiz, id. id.; sargento segundo José Vidal Alaña, herido; ca-

bo primero Juan Uxó Tejido, id.; soldados José Gomez Sanchez, id.; Francisco Torrens Astor, id.; José Farías Puera, id.; Manuel Rodríguez Jaime, id.; Isabelo Roset Gonzalez, id.; sargento segundo Valentín Fernandez García, contusion leve; soldado José Ruperto Esponer, herido; sargentos segundos Agustín Arias, id.; José Camacho Romero, id. leve; Ramon Ruiz Martínez, id.; cabo primero Tomás Forcada Foncuberta, id. leve; otro segundo Pedro Martínez Juan, contusion id.; soldados Francisco Moaclus Ferrer, id. id.; Carlos Alina, id. id.; Tomás García García, id. id.; Miguel Mendez Martínez, herido; Segundo Mariano Castillón, id.; Vicente Rodríguez Cordeiro, id.; teniente graduado D. Antonio Sanz Novava, id. leve; cabo segundo Juan Fernandez Vega, herido; corneta Bernardo García Taron, contusion leve; soldado Manuel Gonzalez Taboada, herido; subteniente D. Pedro Castellanos, id. leve; soldados Antonio Torres, herido; Juan Zarza Cano, id.; Juan Muro Montes id.; José Badial Paz, id. leve; Ramon Lopez Martínez, id. id.; cabo primero Hedefonso Rivera Saavedra, contusion id.; soldados Ramon Abad, herido id.; Luis nobles Camacho, contusion id.; Eduardo Yunque Bofill, id. id.

Regimiento infantería del Rey.—Sargento primero graduado Emilio Herrera, contusion leve.

Cuartel provincial.—Sargento segundo Benito Pezas, herido leve.

Caballería del Rey.—Soldado Antonio Paz Oaza, herido leve.

Reservas.—Capitán D. Agustín Hernandez, herido leve; soldado Martín Gomez, herido.

Se está colocando en Córdoba los primeros rails del ferro-carril de Manzanares. Los deseos concurren por las tardes á ver esta operación en el camino del Pretorio.

A las cinco de la tarde de ayer debió inaugurarse en Alicante el Casino de Artesanos, que acaba de instalarse autorizadamente en aquella capital.

El movimiento total de las tres rectificaciones de las listas electorales en Valencia, da un resultado de 2.681 inclusiones, y 2.521 exclusiones; de modo que el censo electoral ha aumentado muy poco, pues el de 1862 á 64 era de 7.823 electores, y el de 1864 á 66 es de 7.983.

La prensa malagueña eleva una reverente súplica á S. M. en demanda del perdón para un soldado que estaba preso en el castillo de Gibralfaro y que ha sido condenado á muerte el 15 en consejo de guerra. Inmediatamente que se conoció en Málaga el fallo del tribunal militar se redactó una exposición á la Reina, firmada por todas las autoridades, impetrando el indulto para el reo.

Se ha dispuesto que todos los aspirantes á telegrafistas que hayan sido aprobados en las tres materias pasen á la Escuela á adquirir desde luego su instrucción en la manipulación.

Se ha concedido una indemnización igual á la mitad de su sueldo al jefe de estación telegráfica de primera clase don Francisco Grande, de la estación de Alcaza, y á los telegrafistas segundos D. Aniceto Giral y D. Ignacio Orez y Rubio, que han pasado á prestar sus servicios á la estación de Alhama durante la temporada de baños, gratificándose con sueldo entero al consejo y al calador que hace servicio como ordenanza.

Cuenta *El Eco* de Cartagena que se decía que los panaderos de aquella ciudad habían convenido en que pagase una multa de 1.000 rs. el primero que bajase el precio del pan.

En la mañana del 17 fundó en el puerto de Málaga el vapor *Isabel II*, procedente de Cádiz, el cual llegó con algun retraso, porque en la noche anterior, y después de haber pasado el Estrecho, abordó á una goleta inglesa, á la que en vano hizo repetidas señales para que variase de rumbo, y de la que no pudo alejarse, á pesar de haber virado con empeño, á causa de su precipitada marcha, embistiéndola al fin y causándole una considerable avería; en su consecuencia se vió precisado á remolcarla hasta Gibraltar.

El *Isabel II* va por el resto del regimiento de Galicia, que se halla actualmente en los presidios de Africa, para trasladarlo á Mahón y traer en cambio el resto del de Granada; pero tendrá que esperar en el puerto á que se reciban las órdenes del relevo de aquellas fuerzas, que todavía no han llegado á aquel gobierno militar.

Al amanecer del sábado salieron del puerto de Cartagena con rumbo al O. los vapores de guerra franceses *Phare* y *Nawal*, sus comandantes Mr. Sevny y Mr. Guibort.

Ha llegado al puerto de Cartagena, procedente del de Cádiz, el vapor de guerra *Vigilante*, y salido de aquel puerto para el E. el vapor *Lepanto*.

El sábado entró en el puerto de Cartagena el vapor *Monarca*, el cual fué puesto en cuarentena por sanidad, por haber ha-

llado á su bordo, y en la travesía de Agra, uno de los pasajeros, que según se dice había embarcado en Vigo, procedente de América.

Dice *La Libertad* que el famosísimo argentino Sarmiento, el del célebre discurso contra España, pronunciado recientemente en Chile con motivo de la actitud de nuestros representantes en el Perú, es el nunca bien ponderado autor de *Un viaje á Europa*, lleno de los mayores desatinos, que dió ocasion á nuestro poeta Villergas para escribir el *Sarmenitidilio*, ó *el mal surtido buena podadera*, que tan en ridículo puso al protagonista, literato presunto entonces y hoy diplomático.

Se ha mandado expedir por el ministerio de Gracia y Justicia las siguientes cédulas, según anuncia la *Gaceta* de hoy: A D. Antonio de Ramon de Mora y de Riguer, real carta de confirmacion en el título de baron de Corraera.

A D. Manuel Perez de Junquita y Gomez de Barrada, igual cédula para usar en España el título extranjero de marqués de Casa-Ramos.

A D. José Cabrera y Bernuy real carta de sucesion en el título de marqués de Ontiveros.

A D. Ernesto de Heredia y Acuña real carta de confirmacion en el de marqués de Villanueva de las Torres.

A doña María del Rosario Romero y Pastrana, igual carta en el de condesa de Monteaiguado.

A D. Francisco Javier Rocaveriti de Dameto reales cartas de sucesion en los títulos de marqués de Anglesola, conde de Zavela y vizconde de Rocaveriti.

A D. Joaquín Magallon y Campuzano igual real carta de sucesion en el título de marqués de San Adrian, con grandeza de España de primera clase.

Admitiendo á D. Luis Bara y Cortés la renuncia que ha hecho del título de baron de Furney.

Concediendo á D. Agustín Soldado Gomez de Melina, hijo del marqués de Valdecañas, real licencia para contraer matrimonio con doña Matilde Alvarez y Moysa.

A D. Mariano Sanchez Muñoz y Ghousowicz, hijo primogénito del baron de Escribiche, igual real licencia para contraer matrimonio con doña Leonarda Gonzalez y Tamayo.

Y á D. Enrique de Saavedra Ramirez y Herrera, marqués de Auñon, hijo del duque de Rivas, igual real licencia para contraer matrimonio con doña Celina de Alfonso y Aldama.

Las líneas ferreas que mayor aumento de longitud han tenido desde 1.º de febrero de 1863 á 31 de marzo de 1864, son: La de Tudela á Bilbao, 230 799 metros, cuya primera seccion solo se explotó algunos días en el primer trimestre de 1863, (desde 2 de marzo); la del Norte de España 159 337 metros; la de Madrid á Zaragoza 138 048 metros, y por último la de Alcabete á Cartagena. No hacemos merito de la de Valencia á Leon, porque, como saben nuestros lectores, los 122 kilómetros de que consta constituyen la primera seccion de las dos que ha de tener. Las de Madrid á Alicante y Toledo, Alcabete á Cartagena, Alcazar á Ciudad Real y Córdoba, Valencia á Almansa, Sevilla á Jerez y Cádiz, Córdoba á Sevilla, Alar á Santander, Zaragoza á Barcelona, Barcelona á Gerona, Barcelona á Martorell y Langreo á Jijon explotan los mismos kilómetros que explotaban en la primera fecha á que vamos refiriéndonos, es decir en 31 de marzo de 1863.

Escriben de Olot que las gentes de aquel pueblo ocupábanse estos días en ver á un jóven que se suponía endemoniado, y al cual se exerció. Este desgraciado padece grandes accidentes nerviosos, que le hacen sufrir cruelmente.

Las noticias de Méjico traídas por el correo de la Habana alcanzan al 16 del pasado de la capital y al 21 de Veracruz. Estaban ya hechos los preparativos para recibir al emperador y reinaba grande entusiasmo en todas las localidades por donde debia pasar la imperial comitiva.

Continuaba muy enérgica la persecucion de las guerrillas donde quiera que se presentaban, y los partes oficiales y las cartas particulares traen datos y guarismos según los cuales sufrían derrotas desastrosas.

García Morales, gobernador juarista de Nuevo-Leon, habia recibido de San Francisco de California piezas de artillería y auxiliares norte-americanos, ajonizados por D. Plácido Vega, para defender el puerto de Matizatan.

Ha fallecido en Puebla el señor doctor D. Francisco Javier Miranda, víctima de disenteria.

Los juaristas no dejaron pasar el jueves 5 de mayo sin efectuar algunas manifestaciones en la capital. Personas de ambos sexos, aunque no en número considerable, acudieron al panteon de San Fernando á poner flores en las tumbas de algunos personajes. Habia guardia en el espresado local.

En diferentes puntos de la capital mejicana habian aparecido pasquines contra los franceses.

Algun armamento conseguido en Brownsville por agentes juaristas habia pasado por Mier con direccion á Monterrey.

Cortina se deshacia de los aventureros yankees alistados en las fuerzas de Matamoros, enviándolos á Juarez, por no poder sufrir ni reprimir sus desmanes en aquel puerto.

En Guadalajara se habia descubierto una conspiracion juarista, siendo presos 13 individuos.

Las tropas del general Donai habian tomado por asalto á Nochistlan. Los mejicanos dejaron en ella 200 muertos y cuatro piezas de artillería.

Habia llegado á la capital de Méjico el Sr. D. Guillermo Necobeld, gerente de una compañía de capitulistas ingleses, con objeto de establecer un Banco que se titulará «de Londres, Méjico y Sud-América.» Se agrega, que el capital de esta sociedad es de 10.000.000 de pesos, y que sus principales operaciones consistirán en descuento y giro de letras sobre Europa, préstamos con garantía, depósitos con interes y cuentas corrientes sin cargo alguno en favor de su clientela.

Se sabia en la capital que Doblado y Negrete con cosa de 3.000 hombres llegaron ultimamente á Cedral, de donde emigraron multitud de personas á San Luis.

Uruga habia fusilado á varios jefes de su caballería y quintado las tropas que éstos mandaban.

Del 20 al 30 del presente mes, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa el tercio de la Guardia civil veterana, en la plazuela del Duque de Alba, la compra de caballos para el escuadron de este tercio.

El día 30 del presente mes, á las doce del día, se celebrará, según costumbre, la subasta para la adquisicion de créditos de la deuda amortizable de primera clase, de las de segunda inferior y exterior y de la del Tesoro procedente del personal. La cantidad que hay disponible para la compra de estos créditos, consignada en el presupuesto de 1863 á 1864, es la de 14.738.880 rs., correspondiendo á la deuda amortizable 13.761.880 rs., y á la del personal 1.007.000.

En la escuela de párvulos de la gran Asociación de Beneficencia de Valencia se celebraron el sábado último los exámenes de los niños, presidiendo el acto el gobernador de la provincia.

Terminados los exámenes, se procedió á la reparticion, entre los más distinguidos, de los premios, consistentes en medallas que se han acuñado al efecto. Después se distribuyeron á los párvulos más necesitados seis trajes completos para niños y otros seis para niñas, costeados por un bienhechor, que ha querido ocultar modestamente su nombre. Concluido el acto, se sirvió una abundante comida á los infelices asilados.

Los cortes de la ria de Bilbao adelantan rápidamente. La draga trabaja en Achuri estrayendo gran cantidad del grijo que iba cegando el cauce de tal manera, que en las bajas mareas lo vadeaban hasta los chiquillos poco menos que á pie enjuto: el tarraplen y desmorte de la Sendaja aumentan notablemente, y la moralla que dará la nueva direccion á las aguas, se construye en los tres sitios con decidida actividad; en el frente á la Merced se eleva ya casi la mitad de su estension, y si continúan de este modo los trabajos, no llegará el otoño sin que se halla concluida.

Anteayer recorria por vez primera una locomotora la totalidad de la via ferrea de Martorell á Tarragona, cuya explotacion, según saben nuestros lectores, está muy próxima, aun cuando no se ha fijado todavía la fecha.

En la villa de Quinto, inmediata á Zaragoza, se ha recibido con extraordinaria alegría la real orden anulando la venta de los bienes comunes que se hicieron tres años ha; hubo repique general de campanas, vivas, y un banquete de treinta y cuatro cubiertas, presidido por el cura párroco y el alcalde, disponiéndose además para ayer un solemne *Te Deum*.

La France desmiente que el gobierno francés vaya á proponer á la Conferencia de Londres un proyecto de mediacion que termine el conflicto dano-alemán.

La opinion que tienen algunas personas acerca de la hipoteca que pesa sobre las islas de Chinchas, que España se propone conservar hasta arreglar sus cuestiones con el Perú, es completamente errónea. La verdad es la siguiente: las guancas velen seiscientos millones de duros, y la deuda esterna del Perú asciende á solo treinta millones. El gobierno peruano destina al año para pago de intereses y amortizacion tres millones de pesos; y como estrae de las islas por valor de quince á veinte millones un año con otro, resulta que el beneficio líquido que entra en sus cajas no baja nunca de doscientos cincuenta millones de reales. Ha habido años en que la exportacion del guano le ha dejado libres veinticinco millones de pesos.

La república de Guatemala ha nombrado su representante en Madrid al señor D. Juan Francisco de Martín, su ministro en Paris. Si ayer, como se esperaba, se ratificó el tratado entre Guatemala y España, acaso el jueves próximo presentará el

señor de Martín sus credenciales á nuestra Reina.

Parece que sea ó no interpedido en las Cámaras, el gobierno llevará á las mismas, para que sean conocidos del país, todos los documentos referentes á la cuestion del Perú. No creemos que se dilate más esta presentacion que el tiempo necesario para que el Sr. Salazar y Mazarrado redacte y presente su última comunicacion sobre los sucesos de que hasta ahora no ha dado cuenta, y de las asechanzas personales de que ha sido objeto.

El comandante general de la Habana ha dado cuenta al ministerio de Marina de haberse salvado el vapor mercante *Ter*, merced á los auxilios prestados por el vapor *San Francisco de Borja* y goleta *Guadiana*. Este vapor se hallaba barado en el puerto de Azua, habiendo sido necesario para su salvamento el continuado trabajo de tres días por parte de los tripulantes de ambos buques.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 905 fanegas de trigo, de 46 á 43 rs. fanega; la cebada, de 26 á 30; y la algarroba á 42.

Anteayer inauguró sus sesiones en el presente año la Academia de Arqueología y geografía que lleva el nombre augusto del Príncipe Alfonso, y preside el serenísimo señor infante D. Sebastián. El acto fué verdaderamente regio, digno de príncipes que saben hermanar los timbres y las ciencias, albergar y dirigir el estudio de la historia monumental arqueológica, que sirve para desentrañar los arcanos del tiempo, llevando la luz donde no hay más que oscuridad y confusion.

Se abrió la sesion con un discurso que el director facultativo, Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos, leyó en medio del más profundo silencio, haciendo la historia de los trabajos académicos del pasado bienio, que han sido muy notables: no es nuestro ánimo entrar en detenido examen de este trabajo, que honra á la Academia, y á su autor; recordamos solo que entra en lid con el señor conde Karobe, presidente de la Academia de Bélgica, emitiendo ideas que prueban el profundo estudio que el Sr. Castellanos ha hecho en tantos años de asiduo trabajo en la ciencia arqueológica.

Pronunció el discurso inaugural el señor Pultido Espinosa, académico y capellan de honor de S. M., haciéndonos oír un bello discurso, profundo y galano, demostrando que el interes de la arqueología está en relacion con todos los conceptos humanos; hizo reseña de las antigüedades sagradas y profanas, y con gran verdad llamó á la Biblia el primer monumento arqueológico.

La concurrencia era tan escogida como numerosa; el ministro de Bélgica, el de Portugal, el del Brasil, el de la república Argentina, el académico de la Historia Sr. Zarco, el consejero Sr. Masarau, y otras personas notables, que rin ten culto á las letras, vimos con gusto en esta solemnia academia.

El Sr. D. Gabriel Estrella se ha separado de la redaccion de *La Epoca*. Es una verdadera pérdida para la redaccion.

El 18 llegó á Mahón la fragata *Blanca*, conduciendo parte del regimiento infantería de Galicia. De ayer á hoy habrá salido para Málaga trasportando el regimiento de Granada.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los Cuerpos del ejército que adquieren material sanitario del parque de esta corte satisfagan su importe con arreglo á los cargos que le sean pasados por el mismo, anulándose al efecto las tarifas marcadas en 11 de abril de 1860.

En carta de la Habana nos dicen lo siguiente:

«El general Dulce ha gestionado la estradicion del comandante Argüelles con una perseverancia y con una habilidad que honrarian al mas consumado diplomático. Lo que dicho general ha ganado en consideracion, prestigio y respeto á los ojos del público, es inmenso, pudiendo asegurar á Vd. que en la isla de Cuba no ha habido anterioridad más acatada y querida que la suya, y todo sin estrépito ni farsantería. Notará Vd. que este es mi caballo de batalla desde un principio, é insisto en ello, porque estas son las mejores prendas del general, y ellas son las que le han dado en cuanto se le ha conocido bien el ascendiente y superioridad que todos confiesan.»

En poder del jefe de la seccion de orden público del gobierno de la provincia se encuentra un tison de un bulto que fué hallado por una pareja de la Guardia civil en la estacion del ferro carril del Mediterráneo.

Persona que nos merece entera fe y crédito nos escribe por el último correo de la Habana, asegurándonos que el comandante Argüelles pidió induldencia y perdon al general Dulce, enviándole para que las viese varias cartas que dirigia á los periódicos de New-York, en las cuales no solo se retractaba de cuanto habia dicho, sino que declaraba ser todo calumnioso.

Entre las cartas citadas había una para el presidente del Consejo, señor Mon. El general Dulce se la devolvió al punto por un ayudante suyo á fin de que hiciera de ellas el uso que quisiera, toda vez que estando como estaba entregado á la acción de los tribunales, con ellos era con quien tenía que entenderse.

Otra persona también caracterizada nos escribe diciendo que cuando el juez que forma causa á Arzúel los fué á tomarle declaración, se echó á sus pies y ha concluido por confesarle todo y aun más de lo que se le acusaba.

SS. MM. la Reina y el Rey y sus augustos hijos hicieron anteaer tarde una visita á la posesion real de San Fernando, de donde volvieron á Madrid en las primeras horas de la noche.

La langosta que apareció en algunos pueblos de esta provincia, está casi estinguida, por cuyo motivo se han mandado suspender los trabajos de estincion que se estaban practicando.

El ministerio de la Gobernacion, conformándose con el dictamen emitido por el Consejo de Estado, ha estimado la demanda entablada por el empresario del teatro Real Sr. Bagier, en contra de la empresa de los Campos Eliseos respecto á la facultad de dar funciones de ópera.

La sesion del SENADO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Entrando en el órden del día, se puso á discusion el proyecto de ley sobre arreglo de la moneda, y se aprobó sin debate.

El señor marqués de Molins recordó su pregunta al gobierno sobre los asuntos del Perú con España, pues había recibido cartas de importantes casas de comercio, cuyos negocios estaban en suspenso hasta saber la contestacion del gobierno.

El señor ministro de Hacienda manifestó que ayer luego á Madrid el comisionado español, y que el ministro de Estado estaría en conferencias con dicho comisionado; de modo que no tendría que esperar mucho tiempo el señor marqués de Molins para que el gobierno contestase á su pregunta.

Continuando la discusion de los presupuestos, readió su discurso el Sr. Aldamar y Barroeta, manifestando que la espression dicha ayer por él de que el señor Sanchez Silva había ultrajado á las provincias Vascongadas, aunque tenia razon para decirlo, atendiendo á las frases pronunciadas por el Sr. Sanchez Silva, sin embargo, la retiraba.

Dijo que no era posible sino tardando muchos dias contestar á todos los puntos traídos al debate por el Sr. Sanchez Silva, y que no contestaría á todos; pero que retaba á su antagonista á que cencoretase cualquier punto de la cuestion, y contestaría á él.

Tomando la historia de los fueros del punto en que lo dejó en la sesion del sábado, dijo que D. Enrique IV no observó los fueros, y por ello los vizcainos lo depusieron como señor de Vizcaya, y dieron dicho señorío á doña Isabel la Católica, que entónces era princesa de Asturias.

Aseguró que D. Fernando V de Aragon juró los fueros de Vizcaya y leyó los documentos que lo comprueban.

También leyó un decreto del pretendiente D. Carlos firmado en Guernica, confirmando los fueros de Vizcaya, para probar al Sr. Sanchez Silva que D. Carlos confirmó también los fueros contra lo que el dicho señor había asegurado.

Para demostrar que las provincias Vascongadas habían gozado autonomia bajo el dominio inminente del rey de España, cita que aquellas han ajustado tratados con Inglaterra y una parte de Francia. Tratados consentidos por los reyes de España. Al efecto mencionó tres tratados, dos con Inglaterra y otro con las autoridades del Mediodia de Francia.

Existen también varios tratados entre España y Francia en que se hacen excepciones especiales para Vizcaya.

Leyó una real cédula de D. Felipe V para demostrar que ciertas medidas administrativas tomadas por dicho monarca en las provincias vascoas lo había hecho por respetar sus fueros ademas de por ser así más conveniente á sus intereses.

Respecto á la contribucion de sangre, dijo que en paz ha habido también ejército en las provincias Vascongadas y á la muerte de Fernando VII había en aquellas provincias 24 batallones, y que hoy también podrían formarse cuando el gobierno lo creyese conveniente, y que formados los tendrían con arreglo á fuero, siendo seguro baluarte contra las invasiones que pueda intentar Francia, y firme barrera contra los excesos de la revolucion democrática y socialista.

Leyó una relacion de las veces que los guipuzcoanos y vizcainos habían acudido á la guerra, ya en tierra, ya en mar, sin obligacion y solo por buena voluntad, portándose como gente brava.

Explicó que los 2.000 hombres que las Provincias daban para la Guardia real en tiempo de D. Felipe V, lo hacian atendiendo á los peligros que corría la patria, combatida por tantos y tan poderosos enemigos.

Manifestó que él quería que las provincias Vascongadas prestasen servicios al Estado, pero en la forma que los fueros disponian; por eso, si el gobierno lo creia oportuno, se armarian los tercios para estar prevenidos, conforme al principio *Sis vis pacem para bellum*, pero no para que se perviertan los soldados en las guarniciones.

Respecto á lo que dijo el Sr. Sanchez Silva, que cuando la paz de Basilea había adquirido las provincias Vascongadas á título oneroso, dando en cambio á Francia la isla de Santo Domingo, dijo el se-

ñor Aldamar que los vascongos combatieron en aquella guerra, como todos, y que si por ella se experimentaron desgracias, no deben imputarse á las provincias Vascongadas, sino á mala suerte de la nacion; tanto más, cuanto el ejército francés, á las órdenes de Moncey, se batia en las provincias vascoas en retirada cuando se firmó dicha paz.

El Sr. Presidente manifestó al Sr. Aldamar que mañana continuaria su discurso. Y terminó la sesion pública para quedar reunido el Senado en sesion secreta.

Eran las cuatro y media.

Ayer han estado examinando las condiciones del paraninfo de la Universidad, para llevar á cabo en él la Exposicion de pinturas que ha de verificarse en el otoño próximo. Al efecto se ha llevado un cuadro y se ha colocado en diversos puntos para juzgar los efectos de la luz, y tanto el Sr. Casado como las demas personas que han asistido á este reconocimiento, han convenido en que dicho local reúne condiciones á propósito para que la Exposicion luzca de un modo conveniente. En el claustro bajo de la Universidad se colocarán los dibujos, planos y demas objetos de arquitectura y escultura que no exijan una colocacion especial.

El 28 regresará á Madrid el Sr. Marfori para asistir á la subasta de tabacos que debe tener lugar.

El ayuntamiento de Belalcázar, ha elevado una instancia á S. M. en solicitud de que del fondo de calamidades públicas se le destine alguna suma para atender el alivio del daño causado por el pedrisco que cayó en su término el 24 de mayo próximo pasado, arrebatando completamente su cosecha á los infelices habitantes de dicho pueblo.

El 12 del actual, á las diez de la noche fueron heridos de gravedad en la villa de San Mateo, Isidro Riba y Bautista Domech, de cuyas heridas falleció poco despues el primero. Practicadas las diligencias convenientes en averiguacion del autor de este crimen, dieron por resultado la prision de Miguel Sagura, que confesó ser el homicida en el mismo momento.

Por las autoridades de la provincia de Granada han sido aprehendidos durante el mes de mayo anterior 219 delincuentes.

El capitán general de marina del departamento de Cádiz ha puesto en conocimiento del ministerio del ramo, el auxilio prestado por la goleta de guerra Buena Ventura, al bergantín inglés Santa Elena, mandado por el capitán Mr. Charles Acoles Murter, cuyo buque se hallaba barado á una milla de distancia al O. de Punta Aebucha, en el Estrecho de Gibraltar, logrando ponerlo á flote.

Ayer se ha verificado en el ministerio de Estado, entre los Sres. D. Joaquin Francisco Pacheco, ministro de Relaciones estranjeras de España, y D. Juan Francisco de Martin, ministro plenipotenciario de la republica de Guatemala en Paris, la ratificacion del tratado de reconocimiento, paz y amistad entre España y la republica de Guatemala, celebrado con el conde de Alcazar.

La sesion secreta que celebró ayer tarde el Senado, dióse que fué para discutir el dictamen de la comision de calidades, que se opone á la admision del Sr. Braco en la alta Cámara.

Acaba de ver la luz pública un folleto titulado *El Panteismo germano-frances. Apuntes criticos sobre las doctrinas filosoficas de Mr. Ernesto Renan*, escrito por D. Luis Vidart, notable por su fondo y por su forma. El autor, prescindiendo de la manera hasta ahora generalmente adoptada de juzgar al historiador de la Vida de Jesus, ha abarcado en conjunto su sistema filosófico, para demostrar los principios generales de que parte Mr. Renan para fundar su criterio. El folleto del Sr. Vidart, escrito en sentido profundamente católico, revela vasta erudicion, en estilo castizo y elegante; es una obra que honra á su autor.

El célebre actor Sr. Romea, que ha vuelto á Madrid de Alhama por consejo del facultativo de dichos baños, á esperar que la temperatura le permita volver á Alhama á continuar su curacion, va á trasladarse el miércoles próximo al real sitio del Escorial.

Se han expedido las precedentes reales órdenes para que por las aduanas de San Sebastian y Bilbao se cobre á los introductores de azúcar, cacao y otros géneros coloniales, los recargos que en equivalencia de los derechos de consumos se mandaron exigir en todas las provincias del reino por decreto de 27 de noviembre de 1862, sin perjuicio de abonar á las Vascongadas las cantidades que correspondan con arreglo á su poblacion y algunas otras condiciones.

Anteaer noche se abrieron las puertas del Jardín del Circo de Price, asistiendo una concurrencia numerosa y reinando el órden más completo. En adelante todos los dias, excepto los juéves y domingos, las personas que asistan á la funcion equestre, podrán trasladarse á gozar del fresco á tan ameno jardín, donde una banda militar tocará escogidas piezas durante la media hora del descanso.

Informes que hemos recibido, y á los que creamos debe dárseles entero crédito, demuestran que *El Espíritu publico* ha sido mal informado al dar cuenta de las formas observadas por nuestro representante en el Perú, el Sr. Salazar y Mazarredo, al tener la entrevista oficial con

el ministro de Relaciones exteriores de aquella re pública D. Juan Antonio Rivero. Segun las noticias fidedignas que hemos recibido, deseando el Sr. Salazar observar osadamente el ceremonial adoptado allí para tales casos, consultó al señor Hurtado, subdito neo-grandinado, residente en Lima, que por su calidad de ministro plenipotenciario hace tiempo en Norte-América debía naturalmente conocer aquel ceremonial.

Aunque el Sr. Hartado informó á nuestro representante que podría vestir levita, sin embargo, el Sr. Salazar se presentó de frac y todo el traje negro, y se hizo acompañar del Sr. Gurra, alférez de navio de la Covadonga, vestido de media gala, á fin de dar más importancia al acto; nuestro representante completó las consideraciones al espresado ministro con darle el tratamiento de excelencia, aunque en el Perú, lo mismo que en todas las republicas hispano-americanas solo lo tiene el presidente. Es, pues, absolutamente falso cuanto ha dicho á este respecto *El Espíritu publico*, inspirado sin duda en esta ocasion por los que hace dias han tratado de estraviar la opinion pública sobre los sucesos ocurridos en el Perú.

Ayer han llegado al Senado dos exposiciones, una de la Sociedad económica de Madrid, y otra firmada por los directores de todas las sociedades de crédito establecidas en esta corte, pidiendo la formacion de una ley general con sujecion á la que puedan establecerse en todas partes Bancos hipotecarios.

El día 28 del corriente se venderán en el Monte de Piedad las alhajas de oro, plata y pedreria; en el 30 del mismo, las de ropas que haya empeñadas en el mes de mayo de 1863; las que estarán de manifiesto en la sala de atronadas los dias 23 y 27 del presente mes. El 15 del próximo julio se reconocerán las alhajas que resulten existentes de todas las que fueron empeñadas en el mes de junio del año 1863.

El popular poeta dramático D. Manuel Breton de los Rios ha terminado una obra con destino al teatro del Principe, que llevará por título *En pasando de cincuenta*.

La Gaceta de hoy publicará las siguientes disposiciones del ministerio de Marina:

—Nombrando oficial de la Direccion de infanteria de Marina al capitán del cuarto batallon de dicha arma D. Manuel de la Rosa y Fernandez.

—Disponiendo pase á continuarsus servicios al apostadero de Filipinas el teniente de navio D. Agustin Tellez de Meneses.

—Nombrando segundo comandante del navio-escuela *Rey D. Francisco de Asis* al capitán de fragata D. Andres de Tosta y Urmeneta.

—Concediendo á su solicitud licencia absoluta para retirarse del servicio al alférez de navio D. Emilio Bertónado y de la Cerda.

Despachos telegráficos que han recibido ayer mañana en Madrid personas bien enteradas en la política, aseguran que la sesion de la Conferencia verificada el sábado, ha sido tan ineficaz como las anteriores.

Los plenipotenciarios no volverán probablemente á reunirse, empezando de nuevo las hostilidades en Dinamarca antes de que termine el presente mes.

A las cuatro ménos cuarto de la madrugada, despues de innumerables pesquias y reconocimientos hechos sin descanso, por el sargento segundo de caballeria del tercio veterano Carlos Cánova y Mariscal, ha sido capturado en la calle de la Encomienda, núm. 13, cuarto principal, casa de dormir, el sujeto que se cree verdadero autor del homicidio perpetrado anoche á las nueve, como en otro lugar decimos, en la persona de Juan Iglesias, cerca de la fuenteilla de la calle del Pósito, en Recoletos. El presunto agresor, segun hemos oido, se llama Francisco Merino Ortega, de 21 años de edad. Inmediatamente fué puesto á disposicion del juez de la Latina Sr. Sapiña, que era el de guardia, y que en union del escribano señor Cuervo, no han levantado mano hasta dejar terminadas las primeras diligencias que constan de más de 33 folios y han pasado ya esta mañana al juzgado de Buenavista.

Parece que ya se han terminado los trabajos de la comision encargada de la demarcacion notarial del colegio de notarios de este territorio.

Ayer mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Londres, 20 (por la mañana). S. A. R. el infante duque de Montpensier continúa en el mismo estado que ayer, si bien su enfermedad no ha aumentado de gravedad.

Se está ramesando ya á todas las provincias los sellos que han de emplearse en el timbre de periódicos, con arreglo á las nuevas disposiciones recientemente adoptadas; por las cuales, como es sabido, se exige 4 cént. de derechos de timbre por cada pliego de cuatro páginas ó ménos.

Se agitan con suma actividad en el negociado de Papel sellado de la Direccion general de Estancadas, que está á cargo del Sr. Prieto Navarro, los dos importantes expedientes relativos á derecho de timbre de periódicos y á sellos para franco de telégrafos.

Desde hace algunos dias dicho negociado dedica todas las horas de despacho y algunas extraordinarias para la distribucion de los indicados sellos en todas las

localidades de la Peninsula, donde convenga establecer la espedicion, habiéndose adoptado para llevarla á cabo con todo acierto cuantas disposiciones y precauciones se han considerado necesarias.

Los arquitectos que dirigieron las obras de la universidad de Zaragoza nos han dirigido un comunicado, señalando las causas ajenas á la de buena construccion que han podido ocasionar los desplomes ocurridos en aquel edificio.

Los confederados acaban de tener una pérdida de las más irreparables. Hé aquí lo que se nos dice en un DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Peninsular: Paris, 20 (por la mañana).

«El Monitor» dice que ayer por la mañana salió del puerto de Cherbourg la fragata confederada «Alabama», y poco despues un cañazo terrible anunciaba que se había empeñado el combate entre dicha fragata y el navio de guerra federal Cersaige que estaba esperando y vigilando la salida del corsario.

La fragata «Alabama» ha sido echada á pique.

La sesion del CONGRESO de AYER fué abierta á las dos y media por el señor Rios Rosas.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Campoy lamentó que se hubiese presentado el dictamen de la comision de actas sobre una solicitud de los electores de Guain en demanda de que se presentase el acta electoral de aquel distrito, porque no se habían llenado por la comision los requisitos de reglamento.

El Sr. Valero y Soto, presidente de la comision, manifestó que si no se había reunido la comision fué porque era costumbre el enviar ciertos dictámenes á la firma de los individuos que componian aquella, sin necesidad de reunirse. Además, declaró que él no tenia inconveniente en retirar el dictamen para que el Sr. Campoy lo viese y estudiase.

El Sr. Calderon (D. Pedro) dijo que no retiraba su firma del dictamen porque creia que estaba en su derecho sosteniéndolo, así como tambien declarando que si el Sr. Campoy no puso su firma, no fué por no conocer aquel dictamen, pues lo conocia desde antes de estar extendido en limpio.

Ratificaron ambos señores.

El Sr. Arias, de la comision, manifestó que él no retiraba su firma tampoco, ni la retiraba ninguno de los individuos que la habian puesto, y si únicamente retiraban el dictamen para que antes de volverlo á someter á la deliberacion del Congreso, lo discutiesen todos los individuos de la comision, como debia suceder.

El Sr. Presidente declaró retirado el dictamen, segun lo acordado por la mayoría de la comision, quedando así terminado este incidente.

El Sr. Barco preguntó al gobierno por el estado de un expediente sobre el ayuntamiento del Puerto de Santa María.

El señor ministro de Fomento contestó que se había instruido un expediente pidiéndose el proceso contra aquel ayuntamiento, y otro para reponer al antiguo, sin que hubiera sido destituido aquel, con lo cual satisfacía á otra pregunta del señor Campoy.

El Sr. Fernandez de la Hoz reprodujo el anuncio de su interpelacion sobre la conducta del gobernador de Pontevedra.

El Sr. Verdugo hizo otra pregunta al señor ministro, sobre el pase á Ultramar de algunos oficiales en sus mismos empleos, cuya pregunta quedó enargada la mesa de hacer conocer al señor ministro.

El Sr. Reina esplicó por qué no se había hecho el nombramiento de oficial mayor de la secretaría del Congreso.

El Sr. Amador de los Rios anunció una interpelacion sobre los sucesos del Perú.

El señor Presidente declaró que no había asuntos de que tratar, y que se avisaría á domicilio.

Y se levantó la sesion. Eran las tres.

De la guerra de Disamarca y de los pasos diplomáticos que se están dando para arreglar esta cuestion nada se puede decir de un modo seguro. Hé aquí la prueba en los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular: Paris, 20 (por la mañana).

Se reunirá fíjamente la Conferencia el miércoles 22; las apreciaciones sobre sus resultados probables siguen siendo muy contradictorias. Mientras que el periódico inglés el «Observer» espera un arreglo satisfactorio, la «France» dice que será imposible llegar á conciliar todas las pretensiones. Paris, 20 (por la mañana).

Contra lo que se habrá creído generalmente y á pesar de la última resolucion tomada, la Conferencia se ha reunido el sábado á las tres de la tarde y los plenipotenciarios de las potencias neutrales han propuesto su mediacion.

El representante de Inglaterra en Paris ha preguntado, á nombre de su gobierno, al gabinete de las Tullerías si Francia se comprometia inmediatamente á hacer, de concierto con la Gran Bretaña, una demostracion naval en el Báltico. El gobierno francés ha contestado negativamente.

Como verán nuestros lectores en la sesion de anuncios, se está repartiendo ya la entrega 11 de las Ordenes militares, cruces y demas condecoraciones, que con un lujo desconocido hasta el día, está dando á luz el inteligente y activo editor Sr. Dorregaray, el cual se ha propuesto llevarla pronto á feliz término, aunque para ello tenga que hacer grandes sacrificios, que son indispensables, cuando editores como el Sr. Dorregaray quieren

cumplir con el público, y no eternizar, como acontece con otros editores, el reparto de obras de esta índole, y lo llevan con la actividad que acontece con la obra de que nos ocupamos; es digna por todos conceptos del favor que ya ha merecido de las regiones oficiales y del público en general.

Algunos de nuestros colegas, hablando de la autorizacion decretada recientemente por el gobierno de S. M. para introducir en España el mayor número de ejemplares que permite la ley, de la Coleccion de cartelas de lectura hecha en Londres con entera sujecion al interesante Cuadernopara enseñar á leer de S. A. R. el Príncipe de Asturias, que hemos mencionado en otra ocasion, hace de la Coleccion enunciativa de señalados elogios. Nosotros, que conocemos este interesante trabajo, hemos hallado en él cuantas circunstancias requiera para ser una obra perfecta en su género y un verdadero elemento de progreso para la enseñanza.

Anteaer falleció en Madrid el señor D. José Rodrigo, padre político del célebre actor Sr. Arjona.

El capitán general de la Armada señor Armero va á tomar los baños de Santa Agueda, en Guipúzcoa. Desde Cádiz ha venido á Alicante en un vapor de la Compañia Lopez. En Alicante ha tomado un vapor que le conducirá á Marsella, desde donde por tierra irá á San Sebastian y luego á los baños de Santa Agueda.

El auxiliar del ministerio de Fomento D. Dámaso Anduaga y Espinosa ha sido nombrado jefe honorario de Administracion civil, en recompensa de sus muchos y buenos servicios como empleado.

Anteaer se reunieron en la redaccion de un diario ministerial, los directores y redactores de varios periódicos políticos de Madrid, á propuesta de los del *Pan-funcionarismo*, para tratar del modo de significar su agradecimiento al señor ministro de Fomento por la brillante defensa hecha de la prensa en el Congreso contestando al discurso del Sr. Nocedal. Los representantes de los periódicos monárquicos-puros, apenas hubieron de enterarse del objeto de la reunion se retiraron sin tomar parte de ella; y despues de varias observaciones hechas por un redactor de *La Democracia* y otro del *Ancora*, que fué el único representante de la prensa progresista, terminó la reunion sin tomar ningun acuerdo definitivo, por más que la gran mayoría de los asistentes no ocultara la gratitud de que se hallaban poseídos sus corazones, por el ardor, la concurrencia y el talento con que el Sr. Ulloa salió en el Congreso á la defensa de sus antiguos compañeros.

Ayer por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 20.

«El Constitutionnel» dice que la entrevista de los soberanos en Kissingen no tiene carácter político.

El príncipe de Prusia ha visitado la ciudad de Lille, siendo acompañado en su visita á las fortificaciones por el mariscal Forey.

La noticia que ha circulado relativamente á una próxima visita de Víctor Manuel á Fontainebleau no tiene fundamento.

New-York, 9.

El día 26 de mayo, la fragata «Novara» que conduce á los emperadores de Méjico, ha atravesado el canal de Yucatan, y ha entrado en el golfo de Méjico.

Liverpool, 19.

Está plenamente confirmada la derrota de Grant, y el día 11 los confederados han debido tomar la ofensiva.

Para el teatro del Escorial ha sido contratada la apreciable y jóven actriz señorita Vedia. La compañía que ha de actuar este verano en dicho Real Sitio será una de las mejores y más completas que han funcionado en aquel teatro. Su empresario D. Juan Ugaldé hace cuantos esfuerzos le son posibles para conservar las simpatías del público.

El mismo empresario ha formado para el teatro de la Granja, ademas de la compañía que dirigirá el primer actor D. Manuel Pastrana, otra de zarzuela, cuyos principales artistas son la señorita Estéban y los Sres. Carratalá, Ardeiros Rossell y otros. Esta compañía será dirigida por el acreditado maestro compositor D. Cristóbal Oudrid. Están de enhorabuena las familias que residen en San Ildefonso.

—Parece que la apreciable característica señorita doña Concepcion Garcia Camuñas formará parte de la compañía destinada á la Granja, y es probable que en la temporada proxima trabaje en alguno de los teatros de Madrid.

La Junta de damas de honor de esta corte que parece que va á tomar una gran parte en la corrida de toros que ha de dar la Beneficencia se verifica con la mayor lucidez posible en obsequio de los acogidos en los establecimientos de caridad. Al efecto se encarga, como ya hemos dicho antes de ahora, de repartir gran número de billetes entre sus amigos de la nobleza, y han regalado ademas varias lujosas monedas para los toros que aquella tarde se han de lidiar. La Junta de Beneficencia, procurando siempre reunir fondos para los establecimientos de su cargo, ha determinado que la tarde anterior á la corrida se coloquen los útiles, vestidos y moños, con otros atributos faunómicos alrededor de una especie de pirámide, que se elevará en el centro de la plaza, y el público que desee entrar podrá hacerlo mediante una pequeña retribucion. La música del Hospicio estará tocando en

la plaza aquella tarde desde las cinco que se abrieron las puertas hasta la noche. Las monjas tendrán un tarjetón en el que se expresará la señora que la ha regalado y el foro que ha de usarla.

ADVERTENCIA.

Todos los suscritores en Madrid a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pueden pasar desde mañana a la administración del periódico, a recoger el primer tomo de la obra «Siete generaciones de Veraguas», que se les da como regalo y como una compensación de los rarísimos días en que la abundancia de orígenes les impide publicar folletín. Este tomo se entregará a la presentación del recibo del último mes.

SEGUNDA ADICION.

Anoche nos remitió la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20 (por la tarde.)
La proposición de lord John Russell relativa a una mediación por parte de las potencias neutrales, ha pasado en gran apuro a los plenipotenciarios de las potencias beligerantes.
En Londres se cree en una prolongación del armisticio, pero no en una solución satisfactoria.
Ha circulado hoy con cierta persistencia el rumor de que el emperador Alejandro llegará fijamente el día 10 de julio a Fostainbleau.
A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 francés, a 66,05.
Norte de España, a 440.
Empréstito italiano, 69,75.
No se han cotizado los fondos españoles.

Paris, 20 (por la tarde.)
«El Monitor», en su edición de la tarde, dice que los embajadores del Japon han tenido una última conferencia con Mr. Drouyn de Lhuys para firmar el arreglo definitivo y la convención, confirmando los tratados. En virtud de dicha Convención se ha comprometido la embajada, en nombre de su gobierno, a dar la reparación más completa por el asesinato últimamente cometido, y a pagar con la mayor regularidad todas las indemnizaciones pedidas por el gobierno francés.
Los japoneses saldrán mañana directamente para su patria.

Anteayer llegó a esta corte el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, quien como es sabido, viene a predicar en la solemnidad que se celebra hoy en los Italianos, como aniversario de la coronación de Pio IX.

Segun La Verdad, un periódico de Franco

fort publica algunas correspondencias de Madrid en que se consignán ideas y frases altamente injuriosas a la dignidad del pueblo español.

Treinta y seis sacerdotes católicos de una de las provincias polacas han abrazado la religión griega. Dicese que el gobierno ruso influya cuanto puede para separar al clero polaco de la obediencia al Santo Padre.

Parece que el gobierno inglés ha manifestado que se opondrá terminantemente a que desembarquen tropas italianas en la Regencia de Túnez.

El emperador de Rusia, después de su estancia en Kessingen, irá a visitar los Países Bajos.

El gobierno prusiano está haciendo grandes armamentos marítimos. Se trabaja con ardor febril en todos los arsenales de Prusia.

Las noticias de Túnez continúan siendo poco satisfactorias; el pánico y la emigración de los europeos iban en aumento.

El gabinete británico, segun dice una correspondencia de Londres, está dividido sobre si debe apoyar ó no con las armas el medio que ha propuesto para resolver la cuestión dano-alemana. Dos consejeros de la corona, uno de los cuales es miembro de la Conferencia, se oponen terminantemente a que se haga un *casus belli* de esta cuestión.

Tenemos entendido que entre los cuadros notables que se presentarán en la próxima Exposición de pinturas, figurará un paisaje de D. Serafin de Avendaño, joven artista pensionado por el gobierno, y que se encuentra accidentalmente en Inglaterra.

Ha llegado a Madrid el Sr. Salamanca; pero algo indispuerto a consecuencia del calor que ha sufrido en el camino, ha tenido que guardar cama.

La Gaceta publicó ayer el anuncio de convocatoria para inscribir en la Escuela de ayudantes de obras públicas.

El 22 del próximo julio, a las doce de su mañana, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de Lerca y sus accesorios en la carretera de Murcia a Granada, sección comprendida entre dicha ciudad y Lumbreras, cuyo presupuesto asciende a 3.504.707,15 rs.

La Gaceta publicó ayer una extensa relación de curatos provistos en las diócesis de Astorga, Toledo, Calahorra y Jaén.

En el periódico oficial apareció ayer un estado demostrativo del personal y cantidades a que asciende el importe de una mensualidad de las clases pasivas. Segun este estado, en fin de diciembre de 1863

constaban en tal situación 32,412 personas que percibían 12.881.866,01 rs.; y en fin de marzo próximo pasado se había aumentado en 6 el número de personas pero disminuido en 11.840,84 rs. el importe de la mensualidad.

Por la Dirección de telégrafos se ha nombrado una comisión que entienda en clasificar el personal de las clases de conservadores, celadores y ordenanzas para que en el nombramiento de capataces haya el mayor acierto. Esta comisión se compone del inspector de distrito D. Domingo Agustín, de los directores de tercera don Hipólito Araujo y D. Julian Alonso Prado, y los subdirectores de seccion de primera D. Félix García Rívero y D. Braulio Mañoz.

Está pronta a terminarse la construcción de los ramales telegráficos de Avila y Segovia, estando ya funcionando la estación del Espinar.

Segun la Gaceta de los Caminos de hierro, han mantenido sin disminución sus ingresos durante el primer trimestre de este año respecto a igual período del año anterior, la de Madrid a Alicante, no obstante la competencia de la de Madrid a Zaragoza; la de Alcazar a Ciudad Real y Córdoba; la de Córdoba a Sevilla, y la de Barcelona a Zaragoza. En cambio, la de Madrid a Zaragoza los ha aumentado en 1.575.806 reales; la del Norte de España en 2.865.340; la de Valencia a Almansa en 313.318; la de Valencia a Tarragona en 221.169; la de Sevilla a Jerez y Cádiz en 432.635 y la de Zaragoza a Pamplona en 123.536; si bien es verdad que esta y las de Madrid a Zaragoza y del Norte de España han tenido también aumento de kilómetros.

Segun escriben de Jaca, el puente de Sagués se halla concluido. El 13 pasaron las diligencias a los baños de Panticosa. También parece que se está delineando ya la carretera que conduce de Jaca a Sangüesa.

Los dos periódicos que se publican en Bilbao sufrieron mutilaciones en sus números de ayer. El Euzkalduna dice: «De orden del fiscal de imprenta retiramos de este lugar un documento auténtico, publicado en 1834 y registrado en la Historia de la guerra civil de D. Antonio Piralá (tomo segundo página 360, columna primera, línea sexta), que prueba la falta de exactitud de los principales argumentos del Sr. Sanchez Silva contra los fueros.

Se ha dispuesto que tres telegrafistas de la estación de Rieseño pasen internamente a la de Valladolid.

Se ha nombrado en comisión, con una gratificación igual a la mitad de su sueldo, al jefe de la estación telegráfica de Pollenza D. Antonio Ruada para inspeccionar la construcción de una caseta en dicho punto, que es el de amarre del cable que une la isla de Mallorca con la de Menorca.

Tenemos entendido que, segun reales disposiciones, se abrirán este año al servicio de la correspondencia privada interior e internacional las estaciones telegráficas de baños el día 15 del actual, y no el 1.º como se ha venido verificando los años anteriores. El personal que a ellas se destina goza de gratificación.

Han sido nombrados instructores de la escuela el telegrafista primero D. José Benedicto, y los segundos D. Sebastian Real y Lara y D. José Aguinaga.

Ha fallecido en Valencia D. Casimiro Nieto Serrano, catedrático de matemáticas en aquella escuela industrial.

El señor arzobispo de Valencia confirió ayer el grado de doctor en sagrada teología y cánones a veinte licenciados. El acto se verificó en la iglesia de San Estéban.

En la corrida de toros que se dispone para el día de San Juan, en Barcelona, y que deseamos obtenga mejor éxito que la última, se presentarán a lidiar los espadas Cayetano Sanz y el Regatero.

Sin embargo de la calamidad ocurrida el día 23, dice un diario de Ciudad Real, la cosecha de cereales es abundante, y la granja es como nunca, buenisima, y casi llenos los varos de la espiga. También se presenta mucha muestra de aceituna, y casi un mes adelantada de la de otros años. Varios campos están dedicados a la siembra del álamo negro, y se piensa con bastante animación hacer grandes plantaciones de esta clase de arbolado; este pensamiento quieren ejecutarle sobre unos terrenos bajizos junto a río Jabalon, en la aldea de Ciruela.

El día 27 del actual, a la una del día, tendrá lugar en el patio principal de las oficinas de la Deuda la quema pública de los documentos de varias clases, amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones en el mes de marzo próximo pasado.

El día 13 de julio próximo, a las once de su mañana, en el cuartel que ocupa la fuerza del tercio veterano de la Guardia civil, en la plaza del Duque de Alba, se saca a pública subasta la construcción de las prendas de vestuario, sombreros, corrajes, equipos y monturas que necesite la fuerza de ambas armas del tercio durante dos años, bajo los tipos y el pliego de condiciones que desde este día se hallarán de manifiesto en la sala de conferencias del mismo.

Dicen de Londres que el gabinete británico se inclina a indicar una nueva línea divisoria del Schleswig casi confor-

me con la propuesta por los alemanes para dejar más adelante de lo que está a Dinamarca en la Conferencia, y obligarle así a que acepte la paz, aunque sea con las más duras condiciones.

Poco tiempo después de quedar ayer el Senado en sesión secreta, se convirtió esta en pública, y como se hubiera retirado ya las personas que había en las tribunas, mandó el presidente que entrasen en esta como público los porteros y ordenanzas. La causa de ello, segun hemos podido decir, fué que el Sr. Tejada manifestó ser conveniente se discutiese en público el dictamen de la comisión de ciudades relativa al Sr. Baec, supuesto que este señor había publicado y hecho circular una exposición al Senado para que desestimase dicho dictamen. Así lo debió acordar la alta Cámara, supuesto que en sesión pública empezó a discutirse el referido dictamen, usando de la palabra para combatirlo el Sr. Pastor, que lo tachó de inusitado é inconstitucional, y para defenderlo, como individuo de la comisión el Sr. Gonzalez Nandín.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 66 0/0; el 3 por 100 exterior, a 66 0/0; la diferida, a 60; la amortizable, a 60; el 3 por 100 francés, a 66 0/0; y el 4 1/2, a 93,25.

Londres, 20.
En las consolidadas inglesas quedaban a 90 1/8.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 20.

	Ult pre	Ult pre
Efectos públicos	De jun. 2000	95-50
Cons. al cont.	De agos. 2000	95-50
Id. fin de mes	De mar. 2000	96-00
Dif. al cont.	De julio 2000	97-25
Id. fin de mes	Obras públicas	97-25
Id. fin prox.	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1.ª	Oblig. del E.	95-50
Id. de 2.ª	Banco Espa.	209-00
Personal.....	Créd. de Esp.	1.900
Carret. y soc.	Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	Canal Castill.	108
De á 2000.....	Créd. Ibérico	1.900

ESPECTACULOS DE HOY.

Príncipe.—A las 9.—Isabel.—Un caballero y una señora.
Zarzuela.—A las 9.—El Amor y el almuerzo.—Antes del baile, en el baile y después del baile.—El Niño.
Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos.
Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomará parte Mr. Richmond, restablecido de su enfermedad; los leones, etc.
Gempes Elisees.—Grande y variada función.

por palafrenero, y os vuelvo a hallar á vos, una de las perlas de la real corona de los Valois, engastada hoy entre viles guijarros manchados de lodo.

—¡Eh! cómo tratáis á los defensores de la Iglesia, mi pobre Bailío.

—¡Pardiez! condesa, ¿creéis que yo sea tan bien tratado por ellos?

—Pero me parece que tenéis toda la libertad posible, y vuestro elegante traje prueba que al menos os han dejado los medios para vivir bien; ¿de qué, pues, os quejáis?

—Me quejo del fastidio que provo... Vuestros ligeros no son muy alegres, señora; tienen aire de divertirse poco, y yo odio la tristeza. En otro tiempo tenía yo cien doblones para gastarles al día, y robar algún tiempo a mi empleo de capitán de cazadores; ahora no me quedan más que cien doblones para gastarles al mes; pero en cambio tengo al día veinticuatro horas de las que no sé qué hacer...
—¿Y por eso venís á verme, señor Bailío?

—No es esta un rasgo de talento? He sabido que estábais en Paris y he corrido á saludaros, contando con que me sacaría del apuro.

—La frase me parece ligera.
—No la tomeis á mal, porque es muy inocente. He querido decir, que sabiendo estábais fuera de mí, me he creído salvado. En efecto; es imposible que una mujer de vuestro rango, de vuestra reputación, de vuestro talento, de vuestra belleza...

—Paso, paso, señor Bailío; dígame lo que se quiera, Paris no es la capital de la mentira, y para tener en ella derecho de ciudadanía no tenéis necesidad de arruinar vuestra imaginación.

—Decid, pues, continuó Clermont con esquisito aplomo, que la condesa de Brissac debería haberse formado una existencia grata en este horrible país donde mis ojos no han encontrado hasta ahora sino charlatanes, mujeres feas y hombres groseros. He contado con que tendríais la bondad de acogerme bien primero, lo cual habeis hecho, y después introducirme en vuestra sociedad.

—Mi sociedad! dijo la condesa con desden; aquí no recibí a nadie.

—¡Oh! ¡oh! Pero entonces qué hacéis para distraeros desde la mañana hasta la noche?

—¿Queréis que os dé cuenta de lo que hago?

—Soy curioso de oído y discreto de bo-

ca, condesa; la confesion de una mujer linda está con frecuencia llena de excepciones para quien la escucha.

—Ves mismo juzgareis.

—Vey, pues, á intentarlo.

—Me levanto muy temprano; en verano á las cinco de la mañana.

—Bondad divina; hé ahí un pecado que nunca he cometido.

—¿Un pecado?

—Si en verdad; despertándonos á la aurora damos muy bien á las tentaciones del diablo seis horas que sería muy cuerdo robarle levantándonos un poco antes de las doce. Pero continuad, condesa.

—Hago mis devociones y arreglo mi casa.

—¿Arregláis vuestra casa? exclamó el Bailío, ¿qué costumbre es esa?

—Una costumbre perfecta, caballero; las damas romanas la ejercían hábilmente.

—¿Lo creéis así?

—Preguntad al señor de Brissac.

—Me refiero á él, es un hidalgo hoy docto; pero permitidme os diga que esa costumbre que florece en Roma, era un poco plebeya en el Paris de mis tiempos.

—No digáis plebeya, Bailío, decid popular.

—Sea, ¿no es lo mismo?

—No, Brissac os explicará.

—¡Buscad! continuó.

—Hago en compañía de mi marido una comida frugal...

—Perdonad... las mujeres de mi tiempo no hacían con sus maridos sino comidas sólidas; la frugal estaba reservada para esas bienaventuradas citas, en las que se vivía de amor y de agua fresca...

—Ese tiempo está lejos, Bailío... Escuchad hasta el fin. Terminada la comida, voy al sermón de algún predicador de fama, y los tenemos en abundancia. El sermón dura dos horas.

—¡Diablot! segun parece, alimentais el alma mejor que el cuerpo.

—Después acostumbro generalmente seguir á una procesion...

—¿A pié descalzo, condesa? En ese caso, estad segura de que os sigo en la primera donde vayáis.

—Tengo el dolor de no estar tan celada como la de Montpensier.

—Decid que vuestros piés son más delicados y más pequeños... ¿Qué más?

—La procesion me ocupa otras dos horas... después vuelvo para comer.

—¿Siempre frugalmente?

—Con mi marido.

no altanero que hace retroceder á los más valientes; ¡caballero!

La Gazette bajó la cabeza y se recogió con una especie de espanto.

—¡Me admirais! continuó la señora de Thomassin; ¡pómol así desenoceis los derechos de la amistad y las leyes de la hospitalidad! ¡vos, un noble baron, un caballero de nombre y de armas!

—¡Yo os amo! repitió La Gazette, sin saber lo que se hacía.

—¡Pero eso es indigno! ¿y qué sitio, qué momento escogéis para hacerme esas deshonestas confesiones? ¡una habitación en la que no hubierais debido poner los piés, una hora de agonía para esta desgraciada é interesante criatura! ¿No creéis, pues, en nada, caballero? ¿no hay nada sagrado para vos? ni la virtud de las mujeres, ni el último suspiro de los que van á morir! ¿sois, pues, uno de esos hombres que tienen á gala ultrajar el candor?...

—¡Jesus, señora, qué mal me juzgais! exclamó La Gazette con el acento de la verdad; ¡jamás he amado á nadie sino á vos, y en verdad que no me esplico cómo he tenido la audacia de confesaroslo!

—Si es así, señor baron, probad lo que decís...

—¡Oh! eso será cosa fácil...

—Retiraros, dejadme, y no volvais á hablarme nunca; ni aun por alusion, del imperdonable olvido de mí y de vos mismo, en que acabais de caer. Con esa sola condiccion consentiré en volver á veros.

La Gazette se levantó en seguida; estaba aturdido, deslumbrado; miró con ojos espantados en torno suyo, saludó profundamente á la señora de Thomassin, y fué andando de espaldas hacia la puerta. Llegó a su cuarto, el pobre capitán murmuró con pena:

—Verdad es que soy un seductor terrible.

IX.

Los expedientes diplomáticos del Bailío de Clermont.

Por aflicción que hayamos dejado al capitán La Gazette, y por interesante que sea la jóven que se halla en el lecho del dolor, casi moribunda, nos vemos obligados á buscar al Bailío de Clermont para saber al menos qué ha sido de él.

Para esto nos será preciso hacer lo que los sabuesos que pierden la pista, es decir, volver atras, echar á correr, y seguir

la huella del elegante hidalgo durante los doce días que ha pasado fuera de la habitación de la señora de Thomassin, abandonando la compañía del baron La Gazette.

El Bailío había tomado una casa cerca del Louvre. Este gran señor tenía tanta distincion natural, se había habituado de tal modo al lujo y al capricho desde la infancia, que medio arruinado por la guerra civil, vivía aun como hombre opulento, sin cuidarse del porvenir. El señor de Clermont era caballero encantador, pero muy singular. De espíritu vive y fogoso, de valor aventurero, no tenía ardor ni entusiasmo en los momentos críticos. Afeminado como los caballeros de la corte de Enrique III, poseía el arte de llevar la indiferencia á su último límite.

Hábil en darse buena vida, la despreciaba á veces hasta el punto de que habría andado cien leguas, sin tomar un momento de reposo, para hallar ocasion de dar ó recibir una estocada; indolente por naturaleza y por placer, no hubiese andado diez pasos, ni aun en litera, para recoger los favores de la fortuna, aunque era á la vez razonablemente ambicioso y pródigo hasta la sinrazon. Entre su carácter y su persona existía una armonía perfecta: su rostro, de una palidez *sui generis*, expresaba la alegre serenidad de su alma, y sus ojos negros tenían una dulzura que no desmentían ni el delicado timbre de su voz ni la gracia de su palabra. No había nada de comun en su traje, nada de vulgar en su porte, nada de adocenado en su pensamiento. Delicado como una señorita cuando estaba al abrigo del frio, del calor y del peligro, era duro consigo mismo, invencible, por decirlo así, cuando marchaba á pelear. Entonces no se le oía quejarse nunca de la lluvia, de la nieve del sol, y afrontaba jugando toda clase de dolores, fatigas y miserias con gran admiracion de sus compañeros, dotados de un vigor y de temperamento que él no tenía ciertamente.

Como los jóvenes de noble solar en esta época, el Bailío de Clermont, que era de antigua raza, tenía el carácter burlesco, pero poseía sobre todo la preciosa ventaja del saber, una memoria bastante feliz y un conocimiento laudable de las letras, la política y la historia. Apresuremos á añadir que no se cuidaba de este bello lenguaje, y solo se servía de él en ocasiones, para enamorar á una mujer linda,

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 21.—San Luis Gonzaga, confesor, y San Eusebio, obispo.

Caños.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde se celebrará a San Luis Gonzaga con una solemne y sermón que predicará D. Carlos Díaz Gullarce, y por la tarde completas y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Felipe Neri Vazquez, en acción de gracias á su divino titular Jesus crucificado.—En la iglesia de Santa María Magdalena (vulgo Recogidas) se celebrará una solemne función al angélico joven San Luis Gonzaga. A las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión general para todos los fieles que deseen obsequiar con tan religioso acto á tan esclarecido Santo, profesor declarado por la Silla Apostólica de la juventud estudiosa: en ella tendrá los honorarios el señor doctor D. Juan Barbero y García, capellán colector de esta real iglesia. A las diez y media será la misa mayor con S. D. M. maritimo, en la que predicará el panegirico el señor doctor D. Pedro de Seras y Oliva, capellán mayor de la misma, misionero apostólico y predicador de S. M. Por la tarde, á las cuatro y media, se manifestará á S. D. M., seguirá la estación al Santísimo Sacramento y santo rosario, después habrá una meditación con fervoriosos sobre las virtudes del Santo, que dirigirá dicho señor doctor D. Pedro de Seras y Oliva, y á continuación predicará el licenciado Sr. D. Pio Hernandez Frisile, predicador de S. M., terminándose con la lectura de Nuestra Señora, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.—También se celebran funciones á San Luis Gonzaga en Italianos, y convento de monjas del Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Dama Dicha en su iglesia, ó la de las Viñas en Italianos. Ferruginoso de quina.—El jarabe de quina ferruginoso de MM. Grimault y Compañía de París, farmacéuticos de S. A. imperial el príncipe Napoleón, reúne bajo una forma agradable dos elementos que ni los químicos, ni los hombres científicos habían podido asociar hasta el presente, y á pesar de recomendarlo un día y otro día los más hábiles todos. Un año escaso hace que probáronse tan oportunos descubrimientos los diversos periódicos de medicina de París, é inmediatamente, y desde aquella época, casi todos los médicos prescriben el jarabe de quina ferruginoso en vez de todas las antiguas preparaciones de hierro, obteniendo los más felices resultados en el tratamiento de los colores pálidos, dolores de estómago, pobreza de la sangre, así como en todas las primeras enfermedades que aquejan á las señoras mensualmente.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE LOS HERVIDEROS DE FUEN-SANTA.

Están situados á dos horas de la estación del ferro-carril de Ciudad Real. Son eficacísimos para la curación de toda clase de úlceras, y enfermedades de la piel; especiales para los flujos y padecimientos de la matriz, y sorprendentes sus resultados en los males que se relacionan con el aparato digestivo, ó con el sistema nervioso. Hay una espaciosa hospedería y fonda bien servida. El prospecto con más detalles se da gratis en la calle de Quevedo, núm. 7, cuarto bajo, y en la litografía de Peant, Carrera de San Jerónimo, núm. 31.

MALES SECRETOS.—CURACION RÁPIDA, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, por el profesor D. E. Carrión. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, núm. 4.



El más poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y más notable modificador de los humores, es, según pioneros de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Todado de los Sres Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Pídale el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufrimientos que padecen todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun más jóvenes y más delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blanco de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Bob, Zanzaparilla ó depurativo que se asemeje por su eficacia al jarabe de Rabano Todado. El depósito en Madrid, Cacerón, Simón, Borrell y en todas las farmacias.



QUIROPEDISTA. EXTRACCION DE CALLOS, UÑEROS, ETC. CALLE MAYOR 13. PISO 2º. A MAS MODICA CASA DE HUESPEDES está en la calle de San Joaquin, número 5, principal de la derecha.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE en pública, pero estra judicial sujeta, un molino harinero titulado de los Rodetes, sobre el río Alberche, sito como á una media legua del pueblo de Aldea del Fresno, jurisdicción de San Martín de Valdeiglesias, en esta provincia, con dos piedras de moler, cuadradas, una casita separada y ademas sus pertenencias.

El tipo para la subasta es el de 160.000 reales vellón, y el pliego de condiciones para la misma se hallará de manifiesto en la notaría de D. Pablo de la Lastra, sita en Madrid, plazuela de la Villa, núm. 4, por quien se suministrarán las demas noticias que se pidan.

El remate tendrá efecto ante dicho notario el jueves 30 del presente mes de junio, á las doce de la mañana, en el salón del Colegio notarial, sito en Madrid, calle de Alcalá, núm. 10, cuarto principal; advirtiéndose á los licitadores que la renta actual de dicho molino es la de 10.000 reales anuales, susceptibles de más aumento, y que la persona á cuyo favor quede el remate ha de constituir en el acto el depósito de la suma de 4.000 reales.

LA ACREDITADA FOTOGRAFIA DE Toledo, establecida en la calle de Sevilla, núm. 16, casa del café Suizo, es la misma que estuvo en la de Valverde, núm. 33; no debe equivocarse con la establecida nuevamente en la Carrera de San Jerónimo, por Toledo Miranzo, hermanos.

EL VIERNES SE ESTRAVIO A UNA Señora que llegó el sábado á Madrid, un bolsillo verde con dinero, desde la calle de Padilla, en Valladolid, hasta la estación del ferro-carril de la misma ciudad. La persona que lo haya encontrado y lo quiera devolver, puede dirigirse á doña A. P., calle de San Vicente Alta, 39, bajo izquierda, en Madrid. Se dará una buena recompensa por el hallazgo.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS la dehesa del Merizo, próximo á Béjar, en la provincia de Salamanca.

De buenos astos y cierros de pared, de buenos y cómodos edificios, de abundantes aguas y monte tallar de roble y Fresno.

Produce renta anual garantida, 20.000 reales libres para el adquirente de todos los gastos que sobre sí tienen esta clase de fincas.

La titulación está reconocida por dos letrados de primera neta de Madrid y certificada su completa legalidad de pertenencia.

La inteligencia en Madrid, con el señor D. Manuel María de Villar, que vive calle de las Fuentes, núm. 5, cuarto segundo.

En Béjar, con D. Manuel de Aparicio y Lopez.

SE ADMITEN UNO O DOS PUPUILOS. Calle del Barco, 22, principal.

EN LA CALLE DE BUENAVISTA, NUMERO 41, cuarto segundo de la derecha, se venden dos gatos de Angola legítimos.

SEGURIDAD A LOS PROPIETARIOS.—Un sujeto desea administrar casas en esta corte, para lo cual pondrá fianzas. Informarán calle de Freixados, núm. 56, principal.

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (TRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran Exposición Internacional de Londres de 1852, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García del Revilla.

HISTORIA

DE LAS ORDENES MILITARES, CRUCES Y DEMAS CONDECORACIONES ESPAÑOLAS, REDACTADA POR LOS SEÑORES

Benavides, Castele, Dacarrete, Fabraquer, Fernandez Guerra, Ferrer del Rio, Flores, Godey, Hartzenbusch, Molins, Moran, Necedal, Rada, Rivas, Rabi, Rosell, etc., etc.

Se ha repartido la octava 11, y acompañan á las mismas 12 magníficos cromos ejecutados con gran precisión, representando retratos de caballeros de las diferentes Ordenes con el exacto parecido, y láminas de cruces y condecoraciones con las dimensiones y clase que debe de ser cada una de ellas. La impresión y papel es de lo mejor que se ha empleado hasta el día en España. En la portada del ejemplar que se tirará expresamente para el suscriptor, irá el nombre y apellido, títulos y condecoraciones que disfruta ésta, para lo que es indispensable mandos con antelación la nota al editor de la obra, Sr. Dorregarey, calle de la Aduana, núm. 21, Madrid.

COMPANIAS ASEGURADORAS HISPANO-PORTUGUESAS.

Autorizadas por reales órdenes de 14 y 16 de enero de 1850 y 15 de agosto de 1852.

DIRECCION GENERAL: MADRID, CALLE DE LOPE DE VEGA, 50 Y 52.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Excmo. señor teniente general D. Cayetano Urbina, presidente. Excmo. Sr. D. José Sanchez Ocaña, ex-ministro de Hacienda, vicepresidente. Ilmo. Sr. D. Gabino Gasco, propietario. Excmo. señor general D. Ramon Anglés, id. Señor marqués de Navarros, id. Sr. D. Pedro Echeverría, id. Ilmo. Sr. D. José Juan Navarro, consejero. Sr. D. Luis Manglano, propietario. Señor conde de Clonard, id. Señor conde de Alvar-Pérez, id. Sr. D. Nicolas Hurtado, id. Sr. D. Bernabé Lopez Bago, id.

DELEGADO DEL GOBIERNO DE S. M.: Sr. D. Ramon Leandro Malats. DIRECTOR GENERAL: Sr. D. Francisco Paez de la Cadena. DIRECTOR ADJUNTO: Sr. D. Norberto del Rio.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR, D. ILARION DE ZULOAGA

burlarse de un pedante ó criticar á un diplomático.

El Baillo no tenía veintiseis años, y cualquiera le habría supuesto veinticuatro; tan joven era su rostro, tan delicado su talle, y tan agraciada su sonrisa. Conoció de ciertos traficantes, á los que se había dirigido con frecuencia bajo el reinado de Enrique III, el señor de Clermont había llegado á tomar prestado, á intereses fabulosos, una cantidad bastante crecida, que gastaba con largueza. Señor, escribía un día á Enrique IV, solo hay en este momento dos monarcas que se hagan representar en París; V. M. por mí, y el rey de España por D. Mendez. Sé demasiado lo que os debo para no llevar tren de embajador, y espero arruinarme pronto por vuestra gloria. El Baillo ocupaba un precioso departamento que se hubiese tomado por el gabinete de tocador de una dama, á no haber visto espárcidas por todas partes ricas armaduras que le daban un sello verdadero. Desde el segundo día de su instalación en esta casa, Clermont se puso á pensar seriamente en la gravedad de su situación, que hallaba algo violenta. Para entregarse con fruto al curso de sus ideas, se tendió negligentemente en un sillón, puso sus pies descansando en espinas de seda, tocó con sus labios desdeñosos una taza de plata sobredorada medio llena de vino de Alicante, y empezó á pensar única y exclusivamente en la fea política del tiempo.

Al cabo de una hora de profundas meditaciones, el Baillo retroció con su blanca mano la punta de su perilla, y exclamó alegremente:

—El medio no es del todo bueno, pero no veo otro, y ademas me agrada.

Al decir esto el señor de Clermont, tocó un timbre y presentóse un lacayo. Este lacayo era un antiguo sargento calvinista, llamado Laprairie, hombre inteligente y bravo, á quien Enrique IV había dejado en París para que en caso de necesidad sus dos partidarios pudiesen contar con un corazón fiel y con dos brazos vigorosos. El Baillo había hecho de Laprairie un criado tan sagaz como atrevido, y Laprairie estaba pronto á desempeñar todos los papeles que se le hubiesen confiado.

—¿A que es, dijo el sargento; cuáles son vuestros órdenes?

—¿Ujo mío, acaba de ocurrirseme una idea; que tanto nos cueste cara á ambos.

—Bien, todo cuesta algo en este mundo. Vamos á ver la idea.

—¿Habeis cultivado vuestras relaciones con los sargentos de la Liga?

—Ayer mismo he emborrachado en grande á tres de esos bribones que tienen en mí gran confianza y singular estima. Ha sido buen golpe, porque los tres son llamados con frecuencia á mandar como subalternos importantes cuerpos de guardia.

—Pues bien, amigo mío; procurad saber por uno de ellos el santo y seña para salir de París, porque hoy mismo voy á enviaros al rey.

—Justamente uno de ellos está en la puerta Maillot.

—Muy bien. Voy á escribir diez líneas, y partes ahora mismo.

«Señor, escribí en seguida el Baillo; es posible que la empresa que nos habéis confiado os lleve al trono de Francia; pero es más que probable que nos conduzca á la plaza de Greve para ser colgados allí muy lindamente. Si vos sentís la consagración, nosotros sentimos la rueda y la horca, al menos yo; porque mi sagaz compañero sabe salir perfectamente de los malos pasos. No os doy más prueba de ello que la catástrofe de que os hablará mi emisario con largos pormenores. Tenéis en París dos clases de enemigos: los hombres y las mujeres. Los hombres todos son feos; pero las mujeres son generalmente lindas; los hombres son políticos, las mujeres coquetas; los hombres son fanáticos, las mujeres rabiosas. Aquí, como en todas partes, he notado que las mujeres hacen de los hombres lo que se les antoja; esta ley natural es invariable para todos: lo mismo para Cosé-Brisac, que para el pequeño Guisard. Ahora bien; acabo de tomar una determinación soberbia: quiero merecer las buenas gracias de las damas más influyentes de la Liga. sean bonitas ó feas; aunque fuesen esto último, viejas y jorobadas, sabré llegar á mi objeto; y si tengo la dicha de no perderme excitando torpemente los celos de una ó muchas, podéis contar que nuestras proezas os abrirán un día de par en par las puertas del Louvre.»

—El Baillo cerró y selló este billete; después, entregándoselo al sargento Laprairie, le dijo:

—Tened entendido, amigo mío, que si os pillan una sola palabra de este escrito, será más que suficiente para hacernos arrojar al Sena á vos y á mí. Partid, ved al Rey, referidle la desastrosa muerte del vizconde de Gourdon, y la desesperación horrible del baron La Gazette. Si el Rey

está en fondos por casualidad, insinuad atrevidamente que no tenemos dinero.

—Me encargo de esa expedición, y parto.

—Buen viaje, Laprairie; traedme noticias del campo; dad expresiones al señor de Crilloz, y volved por la noche. Decid al Rey que le aconsejo que atraiga á Mayena á cualquier campo de batalla, ántes que el duque de Parma pase la frontera; afirmadle sobre todo que las tropas de la Union son tan malas como ántes, á fin de que no cuente nunca sus enemigos, según costumbre. Adios; de paso que salís, dad órden á mis portadores de que preparen la litera.

El sargento partió, y Clermont empezó rasneltamente á vestirse poniendo en ello ese arte que poseía en grado supremo para hacerse adorable y encantador. Puesta la capa en el hombro y el fieltro en la cabeza, dijo para sí el Baillo echando á su espejo la última ojeada:

—¿Por quién empezaré? ¿por la de Montpensier? no, partid esa no es una mujer, es un hombre... ¿La de Nemours?... ¡hum! podría desanimarme, porque dicen que es fría y áspera como un suizo... ¿La de Brissac?... sí, es linda, galante y amable... ¡buenol después el ama de llaves de Bassy-Leclerc... una moza que tiene en su bolsillo las llaves de la Bastilla... Por el camino pensaré en las otras.

En esto vinieron á decir al Baillo que su litera estaba pronta; subió á ella, y dijo á sus portadores:

—Al Ars nal, á casa del conde de Brissac.

Desgraciadamente nos falta el tiempo para referir todo lo que Clermont supo hacer en esta visita diplomática. La señora de Cosé-Brisac era una mujer encantadora, de elegante compañía; se había dedicado por ambición á la Liga, y por ambición había acogido todas las necesidades republicanas de su marido sin reírse en las barbas. Brissac estaba enamorado hasta la locura de su mujer, que le hacía rabiar no poco, vengándose en él de los errores cotidianos de la política, de la monotonía de la ostentación estragante de la Santa-Union, y de la rudeza de las costumbres de un tiempo perdido para la galantería. El Baillo de Clermont había conocido á la de Brissac en época en que su belleza estaba en flor, y recordaba haberla dirigido algunos homajes que si no habían sido alentados, tampoco habían sido rechazados. Fue un grande y feliz acontecimiento para esta mujer, can-

sada ya de los prosaicos modales de su reducida cohorte, la llegada del travieso Baillo. Los caballeros de la Liga solo aparecían en París de vez en cuando; estaban todos en el ejército, ó en las ciudades cuyo mando tenían; y solo quedaban en la capital francesas ancianas, abogados, frailes, procuradores y tropas mercenarias. La de Brissac no era mujer para distraerse en esta menguada compañía, y Clermont no tenía ciertamente necesidad de todo su seductor bagejo para conquistar un corazón y una cabeza donde se habían aposentado la repugnancia y el fastidio.

No puedo decirsi las personas audaces deben dar gracias á la Providencia cuando les salen bien sus proyectos; los cuerdos creen que la fatalidad es la única que ayuda á los pisaverdes; fatalidad ó Providencia, ignoro cuál de las dos triunfa; pero el Baillo de Clermont y el caballero de Pamplona, consultados sobre este asunto, han afirmado ambos que siempre había caminado con ellos el triunfo y la locura. En el caso presente, el Sr. de Clermont probó el hecho, porque fue recibido por la de Brissac con una alegría llena de franqueza. Justo es decir que el conde de Cosé acababa de dejar á su mujer después de haberle hecho sufrir la lectura de muchos trozos á cual más fastidiosos, que había trasformado en foro el elegante salon donde la bella condesa no recibía ya sino á ciudadanos que databan del año de Roma 150 años de Jesucristo.

—¡Eh! ¡Dios mío! Señor de Clermont, ¿de dónde venís? preguntó la condesa con la cabeza atontada aun con el charlatanismo de su republicano esposo.

—Señora, soy vuestro prisionero.

—¿Mi prisionero!

—¡Dios mío, sí! la guerra me ha vencido, y he caído sano y salvo, como veis, en manos de uno de vuestros villanos... perdonadme esta expresión, condesa; los vencidos están de mal humor generalmente.

—¡Oh! Comprendo eso, Baillo, y como los vencedores deben estar siempre contentos, os autorizo á que deponáis contraigo toda etiqueta. ¿Quién es el bravo que os ha rescatado? ¿Debe ser un bravo, porque vuestro valor es conocido.

—Un soldado truhan llamado La Gazette. ¿No es cierto, señora, que todo ha cambiado singularmente en este bajo mundo? Aquí me tenéis cautivo bajo la palabra de un soldado viejo, á quien hace algunos años yo no hubiese querido